



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SULLANA

"AÑO DE LA UNIÓN NACIONAL FRENTE A LA CRISIS EXTERNA"

ACUERDO DE CONCEJO N° 029-2009/MPS.

Sullana, 23 de Marzo del 2009.

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SULLANA,

VISTO

El Dictamen N° 004-2009/MPS-CM. CALyPI de la Comisión Municipal de Control, Asuntos Legales y Política Institucional de fecha 20 de febrero del 2009 sobre donación de obras literarias de L. Ronald Hubbard por parte de la Editorial Bridge Publicaciones INC a la municipalidad Provincial de Sullana; y,

CONSIDERANDO

Que, con Informe N° 003-2009/MPS-DSS-JDECRDyT-JB del 29-01-2009, la encargada de la Biblioteca Municipal informa que ha recepcionado una dotación de obras de L Ronald Hubbard, por parte de la Editorial Bridge Publications de la ciudad de los Ángeles CA Unite Status Of América, destinados a la Biblioteca Municipal "Victor Raúl Haya de la Torre" y ponerlos a disposición de los lectores de la provincia de Sullana;

Que, efectivamente, a folios 01 de los actuados, se encuentra el listado de obras que hace llegar la Editorial Bridge Publicaciones INC en la que se observa Factura de Envío de Obsequio gratuito donde se detalla las obras a donar a esta municipalidad, siendo éstas las siguientes :

N°	Título de la Obra	Cantidad
01	Una Introducción a Scientology en DVD	01
02	Dianética : La Tesis Original	01
03	Dianética :La Evolución de la Ciencia	01
04	Dianética : El Poder del Pensamiento sobre el Cuerpo	01
05	La Ciencia de la Supervivencia	01
06	Autoanálisis	01
07	Procedimiento Avanzado y Axiomas	01
08	Manual para Preclears	01
09	Scientology : Una Historia del Hombre	01
10	Scientology : 8-80	01
11	Scientology 8-8008	01
12	La creación de la Habilidad Humana	01
13	Dianética 55	01
14	Scientology : Los Fundamentos del Pensamiento	01
15	Los Problemas del Trabajo	01
16	Scientology : Un Nuevo Punto de Vista Sobre la Vida	01
17	Scientology0-8 : El Libro de los Fundamentos	01
18	Introducción a la Ética de Scientology	01
19	El Camino a la Felicidad	01
	Total	19
	Costo	000

Que, con Informe N° 0059-2009/MPS/GDS-S.G.ECRDyT de fecha 02-02-2009, el Subgerente de Educación, Cultura, Recreación y Deportes, alcanza a la Gerencia de Servicios Sociales, la relación de los libros donados, recomendando que la Oficina de Secretaría General remita un oficio de agradecimiento a la Editorial Bridge Publications;

Que, con Informe N° 275-2009/MPS-GAJ de fecha 11 de febrero 2009, la Gerencia de Asesoría Jurídica opina que los actuados sean elevados al Pleno de la Asamblea Municipal a efectos de que proceda a la aceptación de la donación;



"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"

**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE SULLANA**

"AÑO DE LA UNIÓN NACIONAL FRENTE A LA CRISIS EXTERNA"

///Viene de Acuerdo de Concejo N° 029-2009/MPS.

Que, el artículo 82°, numeral 11) de la ley Orgánica de Municipalidades establece, como funciones específicas exclusivas de las municipalidades, organizar y sostener centros culturales, bibliotecas, teatros y talleres de arte en provincias, distritos y centros poblados;

Que, asimismo la precitada Ley, en su artículo 9°, numeral 20) establece que son atribuciones del Concejo Municipal aceptar donaciones, legados, subsidios o cualquier otra liberalidad;

Que, el presente ha sido visto en asamblea Municipal Ordinaria N° 005-2009*/MPS de fecha 12 de marzo 2009, en la que el Pleno, con el voto unánime de sus miembros,

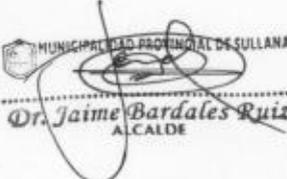
ACORDÓ:

Artículo Primero : Aceptar la donación de obras de L Ronald Hubard, por parte de la Editorial Bridge Publications de la ciudad de los Ángeles CA Unite Status Of América, cuya relación se detalla en la parte considerativa del presente acuerdo.

Artículo Segundo : Precisar que la donación de obras deberán pasar a la Biblioteca Municipal "Víctor Raúl Haya de la Torre" de la ciudad de Sullana.

Artículo Tercero : Recomendar al señor Alcalde, disponga a la Oficina de Secretaria General de esta municipalidad, haga llegar Resolución de Agradecimiento a la Editorial Bridge Publications por su aporte a la Cultura de nuestra provincia.

REGISTRESE Y COMUNÍQUESE.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SULLANA

Dr. Jaime Bardales Ruiz
ALCALDE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SULLANA

Abog. Juan Víctor Pizarro Talledo
Secretario General

Cc.
GM;
G.SP.
SG. ECRyD.
Biblioteca
Arch.
/mla